



JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA No 126: CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE 2017

Siendo las 9:30 horas del 29 de agosto del año 2017, la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana continúa su sesión extraordinaria permanente del año 2017, estando presentes: Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Ricardo Corzo Ramírez, Carlos González Gándara, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Jorge Martínez Contreras, Eduardo Matos Moctezuma, Mauricio Merino Huerta, Federico Bernharo Roesch Dietlen y Elena Rustrián Portilla, a fin de desahogar los siguientes puntos:

PUNTO 1. Deliberación sobre los resultados obtenidos a través de todas las fases del proceso de designación y respecto al contenido del artículo 28 del Reglamento de la Junta de Gobierno en torno al perfil idóneo para designar a la persona que ha de ocupar la rectoría de la Universidad Veracruzana en el periodo 2017-2021.

Acuerdo No. 126.1.1. Realización de las rondas que sean necesarias respecto a los perfiles de cada uno de los candidatos.

PUNTO 2. Resultado de las votaciones establecidas en los artículos 16 y 17 del Reglamento de la Junta de Gobierno.

Acuerdo No. 126.2.1. Por unanimidad se decide que las dos personas que pasan a la siguiente ronda de deliberación y votación son los doctores Sara Deifilia Ladrón de Guevara González y Jorge Manzo Denes.

Acuerdo No. 126.2.2. Tras varias horas de deliberación y de votaciones sucesivas, se decide por mayoría que la persona designada para ocupar la rectoría de la Universidad Veracruzana para el periodo 2017-2021 es la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González.

Acuerdo No. 126.2.3 Se acuerda continuar el día de mañana, 30 de agosto a las 9:30 horas; para proceder a elaborar el comunicado correspondiente a la comunidad universitaria y organizar los trabajos de la revisión de temas para las personas que habrán de ocupar las secretarías académica y de administración y finanzas de la Universidad Veracruzana.

Siendo las 21:00 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, firmando para constancia los integrantes de la Junta de Gobierno.

 Dr. Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari	 Dr. Ricardo Corzo Ramírez	 Dr. Carlos González Gándara
 Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora	 Dr. Jorge Martínez Contreras	 Mtro. Eduardo Matos Moctezuma
 Dr. Mauricio Merino Huerta	 Dr. Federico Bernharo Roesch Dietlen	 Dra. Elena Rustrián Portilla